

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas.
idem, un trimestre... 3'50 id.
idem, seis meses... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

RIQUEZA É IGNORANCIA

A cada anuncio del Sr. Villaverde respecto á las modificaciones que piensa introducir en los presupuestos generales, se sucede el consabido comentario, la acostumbrada censura; que en esto de fustigar al gobierno, mande quien mande, somos muy dados, por naturaleza y por caracter.

No hay que extrañar el fenómeno, puesto que obedece á una consecuencia lógica; los gobernantes acostumbrados á ofrecer hasta lo imposible, y claro está, que por hábito, estamos convencidos de la irrealidad de las ofertas;

Villaverde que aunque moralmente era el autor de los presupuestos confeccionados por los liberales, los encontró deficientes y absurdos en la oposición; ya en el poder, sobre no parecerle tal, afirma con vanidad de financiero satisfecho que aquellas cifras que parecían ruinosas no lo son; puesto que lejos de producir déficit ocasionan un superavit de 48 millones y hasta á ofrecer con seguridad y firmeza que el año que viene con la misma ley tributaria se conseguirá que sobren hasta 100 millones.

Se esperaba que ministro tan abundante de recursos, los distribuyese bien, aumentando la consignación de algunos departamentos en los que la necesidad de dinero es notoria y evidente, pero lejos de eso, aprieta á sus compañeros para que realicen economías.

En Instrucción pública, departamento en el que cuanto más se favorezca y se gaste, si se gasta bien, el resultado será más provechoso, en vez de tocarse las consecuencias de los 100 millones que Villaverde ha de aplicar á su antojo, se ha conseguido que Allende Salazar, complaciente con el primer administrador de la Hacienda pública, rebaje su presupuesto en 387.886 pesetas.

La noticia ha producido la natural protesta y la prensa con bastante unanimidad se ha hecho eco del general disgusto.

Algunos periódicos como El Imparcial le ha calificado de presupuesto de la ignorancia.

Tal vez no vaya descaminado el colega; los países más adelantados y cultos, son los que gastan más en Instrucción.

Constantemente se declara contra la pobre dotación que la Enseñanza disfruta en España; la carencia de material, la mezquindad de los suel-

dos del profesorado y magisterio, y sobre todo la extraordinaria cifra que alcanzan los analfabetos en nuestro país, que según El Imparcial refiriéndose á las estadísticas, alcanza la enorme de 12 millones.

Mal podrá remediarse el daño con la economía introducida por Allende Salazar.

Nunca mejor que ahora podrá tener aplicación aquello de cosas de España!

Se quieren tener atendidos todos los servicios, sin tener en cuenta que todo ello cuesta dinero.

Necesarios son los canales, los ferrocarriles y los pantanos; conveniente una buena organización militar y naval que garantice el orden y mantenga la integridad de la nación; utilísimas é imprescindibles la administración de justicia y la enseñanza; mas para ello precisa que se consiguen las cantidades necesarias en el presupuesto, tanto más, cuanto como ahora sucede, aun sin llegar al presupuesto de la regeneración que para 1904 formará Villaverde, tendremos 100 millones sobrantes.

Bien conoce el ilustre hacendista al país; sabe que cualquiera noticia le conmueve y que cualquier reforma le ilusiona, y por eso, como luminoso reclamo de desahogo y bienandanza, le ofrece ese puñado de pesetas tan ilusorias como la redención que los políticos nos prometen con sus portentosas iniciativas.

Seremos muy ricos, las arcas del Tesoro se repletarán de numerario, la fatídica palabra déficit, será reemplazada por la risueña de superavit, pero en cambio, ¿se habrá hecho algo por acabar con la miseria intelectual del país, reduciendo la cifra de los analfabetos, abriendo escuelas y fomentando por todos los medios posibles la ilustración y la cultura?

¿De qué nos serviría ser un pueblo rico si no dejáramos de ser un pueblo inculto!

POR EL CAMPO

Situación agrícola.— Mercados de trigo.— Idem de vinos.— Idem de aceites.— Centenos y cebadas.— Lanas.

La prolongada sequía en casi todas las provincias está siendo muy perjudicial para los frutos sembrados y para los pastos.

Los agricultores y ganaderos, según nuestros informes, se encuentran alarmados por falta de lluvias.

Será una gran calamidad que se malograran las cosechas en el presente año. Ha tenido confirmación este año el adagio de que «en Febrero busca la sombra el perro», pues en dicho mes hemos disfrutado de un tiempo verdaderamente primaveral.

El campo adelanta rápidamente, y sería muy sensible que si luego viene, como es de suponer, mal tiempo, estropeará la hermosa perspectiva que presentan los sembrados.

Adviértese en la cotización de los trigos la marcada tendencia al alza. En Valladolid y en Medina del Campo ha llegado á venderse el trigo superior á 43'25 reales fanega de 94 libras, manteniéndose con firmeza durante toda la semana. Siguen los mismos precios, ya conocidos en los restantes mercados trigueros, y las pequeñas oscilaciones que sufren, son casi siempre en sentido de elevación, lo cual indica una firmeza favorable á los agricultores.

Las transacciones suelen referirse á pequeñas partidas, sin que nadie se atreva á emprender negocios de importancia por la incertidumbre que les inspira la próxima cosecha.

Hasta ahora, lo cierto es que Castilla se manifiesta con un sostenimiento poco en armonía con la calma que de todos los centros consumidores señala la importación ó el consumo, en lo cual se ve que la especulación en los centros extractores, se hace cada día más resistente para imponer su ley á los compradores.

El mercado, repetimos, cierra pesado para los negocios, sostenido en la cotización del trigo y flojos en todos los demás artículos.

A la rápida elevación en el precio de los vinos durante los meses de Noviembre y Diciembre últimos, ha sucedido, como era de esperar, una paralización en las transacciones sobre dicho artículo.

Los cosecheros pretenden precios que aumentan un 25 por 100 en las cotizaciones actuales y en buen número de pueblos llegan los compradores y se marchan á otros buscando cosecheros menos exigentes.

Los mismos que hicieron compras, al iniciarse el alza, con la idea de una fácil especulación tienen sin vender sus existencias, de donde resulta que si bien la generalidad de las cosechas han variado de propietarios, son pocas las partidas que relativamente se han envasado para el transporte y consumo.

En Navarra y la Rioja los precios son más firmes y elevados y las operaciones más numerosas.

El mercado no ha variado, pero acusan estabilidad los altos precios que han conseguido los vinos desde la cosecha á esta parte.

En Barcelona se cotizan tintos: Aragón superior, de 35 á 37; corriente, de 30 á 32; Alicante superior, de 31 á 33; corriente, de 28 á 30; Tarragona superior, de 32 á 34; corriente, de 28 á 30; Valencia superior, de 29 á 30; corriente, de 26 á 28; blancos de 14 grados, de 35 á 36, todos pesetas la carga sin derecho de consumo.

La situación del mercado de aceites es bastante satisfactoria, dada la firmeza con que se sostienen los precios en las principales plazas, debido en parte á la actividad que en la demanda se nota y á la escasez de arribos que se registra.

La exportación durante el pasado año fué muy importante, habiendo alcanzado un valor total de pesetas 57.910.098 (en contra de 19.803.210 en 1901), de las que 40.269.067 pesetas corresponden á la región de Mediodía y 17.363.417 á la de Levante: tal aumento en la exportación es sin duda debido á las malas cosechas que han tenido Francia é Italia, á cuyos países hemos exportado la principal cantidad de nuestro aceite.

Las noticias de Barcelona dicen que continúa

el mercado animado en las transacciones, sobre todo por escasear un tanto los arribos de las clases más preferidas.

Cotízase en duros la carga de 115 kilos:

Andaluz nuevo, de 19 1/4 á 19 1/2; Andalucía, corriente, de 19 1/2 á 20; id. superior, de 20 á 21; Tortosa, inferior lampante, de 21 á 23; id. bueno, de 22 á 23; id. finos, de 27 á 28; Aragón finos, de 30 á 33; Lérida, de 21 á 22.

Aceite de orujo nuevo en pesetas:

De color verde, 1.ª, de 75 á 80; amarillo, 1.ª, de 80 á 85; obscuro, á 70.

En centenos y cebadas apenas se opera, rigiendo como precio general 27 3/4 y de los segundos á 24 y 26.

De algún tiempo á esta parte se nota una reacción favorable á nuestras lanas, y la estadística prueba que en 1901 la balanza mercantil en este artículo arrojó un saldo contra España de 4 millones de pesetas, y en cambio en 1902 no excedió de 2.200.000 pesetas, ó sea de la mitad.

Mas no hay que olvidar que el renacimiento de nuestra industria lanera depende, en primer término, de los trabajos que para ello realicen los más directamente interesados, ó sean los ganaderos, con el apoyo del Estado mediante leyes protectoras.



CAMPRODÓN

Acaso en ningún escritor dramático se ha patentizado tanto como en D. Francisco Camprodon, autor como pocos aplaudido y también como pocos criticado justamente, aquello de que para escribir obras teatrales no hace falta ser buen literato, sino conocer los resortes del arte escénico y poseer un ojo clínico que conozca á conciencia los gustos de la época en que vive. Y de que esto es una verdad irrefutable hay tantos ejemplos en nuestros días, que seguramente nadie dudará de que sea cierto vivan del producto de sus obras, con lujo y disfrutando de todo, verdaderas medianías, mientras que autoridades literarias que escriben para el teatro, pasan la vida entre miserias, debido á que aquellos poseen el don de dar gusto al público, y éstos carecen de él. A Camprodon se le criticó mucho sus atentados al idioma y á la Gramática, pero esto no fué óbice para que todas sus obras obtuvieran un éxito franco y envidiable y para que lo mismo fueran admiradas por los de su época que por las generaciones que sucedieron á la suya, y prueba de ello son «Marina», «El Dominó Azul» y «Los Diamantes de la Corona», obras que figuran en el repertorio de todas las compañías de zarzuela grande.

Como D. José Echegaray, antes de escribir para el teatro, Camprodon fué político y acaso por esto pasó los últimos años de su existencia, haciendo libretos para zarzuelas; pues hallándose desterrado en Cádiz hizo amistad con D. José Valero, quien le aconsejó que se dedicara á la literatura dramática. No echó en saco roto el consejo y para probar, escribió «Flor de un día», y como esta obra, oportunamente no olvidada hoy, obtuviera éxito, señalando, ya no dudó en dedicarse al teatro. «Marina», «Los diamantes de la corona», «El dominó azul», «Un pleito», «El Diablo en el poder», «Una vieja» y otras, aparecieron después, proporcionando á su autor grandes aplausos y rendimientos, tantos, que según él, solo «Flor de un día» le produjo más de veinte mil duros. A ocho mil ascendía la renta que le proporcionaban sus obras.

Camprodon era natural de Vich (Barcelona), viniendo al mundo en 3 de Marzo de 1814. Murió en la Habana el 16 de Agosto de 1869.

Estudió latin y Filosofía en Barcelona; en la Universidad de Cervera la carrera de leyes que terminó con gran aprovechamiento, trasladándose á

Madrid tan pronto tomó el grado de licenciado en Derecho.

En la villa y corte, en lugar de dedicarse al foro en cuerpo y alma, entregábase al estudio de los mejores poetas y al cultivo de la poesía, hasta que, cansado de la vida cortesana, se trasladó á Barcelona, donde vivió tranquilamente algunos años, gracias á la modesta fortuna que le legaron sus padres, acaudalados comerciantes de Vich.

Llega en esto el año de 1883 y se registra el pronunciamiento llamado «glorioso». Camprodón simpática con las nuevas ideas y se ve obligado á marchar á Cádiz, donde escribió un tomo de poesías titulado «Emociones», que eran desahogos de su corazón torturado por las amarguras del destierro de los suyos.

Triunfan en 1854 las ideas liberales, y al rennirse las Cortes Constituyentes, Camprodón representa en ellas á Barcelona.

Aunque la política fué para Camprodón una de sus mayores ilusiones, y aunque por sus buenas dotes de orador y de político templado y amigo del orden podía haber llegado á ocupar distinguido puesto en la vida pública, abandonó la política para dedicarse á escribir obras teatrales; con lo que ganó mucho el arte lírico español.

HERNANDO DE ACEVEDO

Prohibida la reproducción.

Hojeando la Prensa.

El Presidente del Consejo de Ministros señor Silvela, interrogado por algunos periodistas, ha negado que se haya pensado en que el Sr. Abarzuza, deje la cartera de Estado y vaya á sustituir al Sr. León y Castillo en la embajada de España en París.

Añadió el Sr. Silvela que se rechazó la dimisión que había presentado el Sr. Núñez de Arce del cargo de Gobernador del Banco Hipotecario, porque dicho cargo no es político, ni le impide en manera alguna votar libremente en la Junta del Censo.

—Reina en la capital catalana un vendaval terrible que causa grandes daños.

El mar aparece furiosísimo, imposibilitando la entrada y salida de buques.

—El Sr. Dato ha insistido en asegurar que llevará al próximo Consejo el proyecto de decreto sobre demarcación notarial que tiene ya terminado.

—Por noticias de Fez se sabe en Tánger que El-Roghí ha vuelto á tomar la ofensiva.

Al frente de huestes numerosas ha bajado de las montañas, provocando á combatir á las tropas imperiales.

Librosé encarnizado combate en que los del sultán fueron derrotados por los rebeldes.

El kaid Eshergui, que mandaba las tropas imperiales se batió bizarramente.

Sus tropas quedaron muy mermadas, y perdieron muchas armas y pertrechos al retirarse.

Luego el Pretendiente emprendió también la retirada, para situarse en fuertes posiciones.

El Sultán, inmediatamente de tener noticias de la derrota de los suyos, envió al campamento municiones abundantes y dinero.

Fez está casi desguarnecido, y entre sus habitantes ha cundido la alarma, pues resurgiendo El-Roghí más poderoso que antes y con mayores ánimos, créese que pelagra la capital sheriffiana.

Á UNO DE BERCIAL

Veo con hondo disgusto, querido bercialeño, que mi día de San Blás, te ha molestado muy mucho. ¿Quieres perdonarme? Gracias. No se por qué me fustigas tan despiadadamente. Conséte, amado amigo, que todas mis sándias crónicas referentes á las costumbres populares, no tienen más objeto que el de hacer pasar un rato á los que les gustan las cosas de los pueblos. No soy escritor, eminente crítico, soy solo un humilde aficionado á las letras; por tanto creo deben perdonarse los muchos desplantes literarios. Todas mis gracias serán dichas chavacamente, pero con mucha urbanidad. No trato de censurar intencionadamente y si solo describe, como sé, las diferentes costumbres de los pueblos para que cada uno juzgue de ellas como le dé la gana. Si no consigo distraer al lector, culpa será de mi equivocación, no de mi ánimo. Si dices que no hay algunas costumbres salvajes que debían abolirse, me acordaré en seguida que eres de Bercial.

Respecto á lo del relincho de los mosos di-

me tú ¡oh amado corregidor! cómo lo he de frasear otra vez. Pero ahora que me acuerdo. ¿Qué te importa lo que yo diga? ¿Eres acaso pariente de alguno de los del atrio de la iglesia? Pues haz el favor de decirle que se modifique. Piensas que la escenas que se desarrollan en la plaza, con el santo, son sublimes; piensas como yo. Describe, si mal no recuerdo, lo que eran, no como debían ser. ¿Ocurren en tu pueblo esas escenas? Pues me alegro verte güeno. Todos los habitantes de este Castillo me están agradecidísimos por haber señalado, según ellos, sus defectos y han prometido ser fieles devotos de su patrón, sin relinchar. Solo tú inflexible bercialeño, me recriminas cruelmente; solo tú te has disgustado. Perdón, perdón te pide este osado imitador de Taboada; perdón por sus desplantes, perdón por sus gracias; perdón por todo.

Maximiliano Sanz.

Posdata. Aunque no me invites á la fiesta de San Blás, de tu pueblo, iré (Dios mediante) el año que viene, provisto de un buen impermeable por si acaso ocurre lo que afirmas. Sinceramente gracias por tu ilustrado consejo referente al rumbo que me conviene seguir en el campo de la literatura y... nada más.

Castillo de Bayuela, Marzo.

NOTICIAS

Han llegado hasta nosotros rumores de haber ocurrido varios intentos de atraco en las pasadas noches, y de ellos, no nos hemos hecho antes eco esperando verlos confirmados oficialmente, mas como tal información no llega, sea duda porque las víctimas han tomado el partido de no denunciarles, damos hoy cuenta de dichos rumores.

El teniente Alcalde D. Pablo Martín decomisó ayer, 20 litros de leche á un vendedor vecino de un pueblo cercano, al cual le ha sido impuesta una multa de 16 pesetas.

La leche que tenía un 10 por 100 de agua fué llevada á la Casa de Misericordia.

Nuestro aplauso al Sr. Martín.

En término del pueblo de Navaluenga, hallábase en un puesto un cazador esperando á que entrara alguna perdiz atada por un magnífico reclamo.

Cuando más abstraído estaba el cazador entró una pareja de la Guardia civil y al verla dióse á la fuga precipitadamente.

Los Guardias rompieron la jaula y mataron al amachón.

Se han presentado en algunas provincias, con marcada gravedad, calenturas bajo la forma de intermitentes, tercianas y cuartanas. En todas, partes se ha adoptado como único remedio el *Antitípico Luque*. Pídense farmacias.

Por Real orden del Ministerio de Instrucción pública se ha dispuesto que los rectores y los directores de los Institutos que deben formar parte de las delegaciones provinciales, así como todas las autoridades dependientes de dicho Ministerio, secundén en un todo las órdenes emanadas del Patronato Real para la represión de la trata de blancas; y que, debiendo formar parte de las delegaciones provinciales y locales el maestro y maestra de mayor categoría en cada localidad, los servicios que presten en ese concepto se anoten en su expediente personal.

El señor juez de instrucción mandó ayer instruir sumario contra una vecina de la casa que habita D. Carlos Sánchez Pousa, por negarse á comparecer ante el juzgado á prestar declaración, en la causa instruida con motivo del robo de que fué víctima dicho Sr. Pousa.

Circulan billetes falsos de 50 y 100 pesetas emisión de 1899 con el busto de Quevedo.

El Alcalde del pueblo de Martínez ha comunicado á este Gobierno civil que el día 25 de Febrero último desapareció de la casa conyugal, Eustaquia Sánchez, esposa de Mariano Cornejo, el cual interesa su busca, puesto que hasta la fecha y á pesar de las gestiones practicadas, no ha sido posible hallarla.

Se ha abierto nuevo concurso para el monumento nacional que se proyecta erigir á la memoria de los héroes de nuestras dos últimas guerras coloniales.

Ha sido publicado un manifiesto en el que se expresan detalladamente las causas de esta determinación.

El proyecto lo patrocina el Rey.

Los artistas han pedido la modificación de las bases del concurso.

X *Needful*. Para el cútis. Suaviza y blanquea. Quita las grietas y aspereza en cuanto se usa: pesetas 2. Comercio de Lucas Martín.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* ha publicado una rectificación de la Real orden sobre la enseñanza militar. Los segundos tenientes de caballería pasarán dos años en los regimientos antes de ascender á primeros, y no un año, como equivocadamente dijo la Real orden.

Se ha constituido la Junta encargada de redactar el nuevo plan orgánico de los estudios que habrán de hacerse en las Academias militares.

En la primera sesión ha examinado la Junta todos los puntos que se someten á su estudio, esperando que los trabajos que ha de llevar á cabo se efectúen con toda actividad.

Durante el mes de Febrero se han amortizado 51 plazas por bajas ocurridas en el Ejército durante el mes de Enero anterior en la siguiente forma: una de teniente general; 3 de general de brigada; 2 de coronel; 5 de teniente coronel; 9 de comandante; 18 de capitán; 6 de primer teniente; y 7 de segundo.

La mayoría de los periódicos españoles aplaude las gestiones que se están practicando en la dirección general de Comunicaciones para proponer al Ministro del ramo el aumento de personal de Correos.

X *Domadoras*, pedid papel Victoria.

Los ganaderos gallegos piensan formar un sindicato para defender su industria pecuaria de las asechanzas de los importadores de reses argentinas y compañías frigoríficas.

Se ha dispuesto que quede nula y se tenga por no publicada la Real orden de fecha 14 de Febrero, sobre sustitución por otros documentos de los poderes de alcances de individuos que sirvieron en los ejércitos de Ultramar por personas distintas de los acreedores directos, continuando vigente en todas sus partes para dichos efectos la Real orden de 9 de Julio de 1902.

En los mixtos de ayer, salieron la mayor parte de los quitos para incorporarse á los cuerpos á que han sido destinados y en los mixtos de hoy saldrán los restantes.

Con tal motivo los andenes de la estación se vieron ayer muy animados.

Anteayer dábamos cuenta de una gran desgracia ocurrida á nuestro querido amigo el oficial primero de la Diputación Provincial don Vitaliano Arés; el fallecimiento de su hijo Agustín.

Y hoy tenemos que dar noticia de un nuevo golpe del infortunio: la pérdida de otro de sus hijos, el niño José, que subió al cielo en la tarde del martes.

No existen consuelos humanos para tan tremendos dolores: es necesario buscarlos en más altas regiones.

Por eso nosotros al enviar á sus desconsoladísimos padres el más sentido pésame, nos limitamos á aconsejarles conformidad con la voluntad divina, único bálsamo capaz de cicatrizar heridas como las que hoy laceran sus corazones.

Según los datos publicados por el Ministerio de Hacienda, la recaudación durante el mes de Febrero aumentó en 576.837 pesetas por Aduanas, y en 2.045.974 por los demás ingresos.

Movimiento de viajeros.

Han llegado: de Madrid, D. Emeterio Teja-

da y señora; familia de D. Esteban Paradinas; D. Santos y D. Saturnino Diego; D. Luis Velasco y Doña María Prados que se dirigieron á Piedrahita; de Navalperal (Cebrenos), familia del abogado Sr. Baquero y D. José Casado; de Arévalo, D. Juan y doña Juliana Sainz, y de Valladolid, D. Gerardo Carmona.

Han salido: para Madrid, familia de D. Angel de Diego y D. Adrián Arangüena.

X DE UTILIDAD INDISCUTIBLE

Apenas habrá médico que no haya recetado en la mayor parte de las enfermedades del estómago é intestinos, el *Blixir Estomacal de Saiz de Carlos*, siendo ya tal su crédito, que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche.

Presidióla el señor Alcalde, asistiendo los concejales Sres. Crespo, Santos, Nieto, Martín, Paz, Merino, Rovina, Gil, Peña, Hernández y Pousa.

Se aprobó: —Obligar á revocar y hacer otros arreglos en la casa número 2 de la calle de Lope Núñez.

—La recaudación del mercado de abastos, que ascendió á 952'75; la de arbitrios de puestos en la vía pública, á 943'23, y el de pesos y medidas, á 25'35.

—Nóminas de jornales invertidos en la última semana, que ascienden á 777'55 pesetas.

—Informe de la Comisión de Beneficencia autorizando á la Alcaldía para adquirir terrenos con destino á la vacunación.

Otro concediendo á Pascual Jiménez, la asistencia médico-farmacéutica gratuita.

—Otro de la de Cementerios, concediendo una condonación de sepultura á D. Ricardo Martín.

—Otro de la de Hacienda, concediendo la excusión del pago de consumos á los individuos de la Guardia civil solamente, entendiéndose que esta gracia es por lo que respecta á los derechos del Ayuntamiento. Votaron en contra los Sres. Pousa, Gil y Hernández.

—Otro de la de Gobierno interior, manifestando no debe el Ayuntamiento abonar la mitad del coste de la luz con destino á la Audiencia, por no haber consignación para ello.

—Hacer una transferencia de crédito de cinco mil pesetas para dar trabajo á la clase obrera.

—La adquisición de 250 arrobas de paja larga para el chamusqueo de cerdos en el matadero.

—Hacer demoler la casa número 16 de la calle de Valladolid, por encontrarse ruinosa.

—Las bases á que se ha de sujetar el contrato que la Sociedad Española de sondeos hace con el Ayuntamiento para verificarlos en los terrenos comprendidos en el proyecto de abastecimiento de aguas á esta población.

Se acordó: —Conceder á Doña Teresa Herrera el levantar las paredes de una cerca de su propiedad.

—Autorizar á D. Jacinto Rodríguez para que mude las puertas de la casa núm. 33 de la calle de los Reyes Católicos.

—Desestimar una moción verbal del señor Crespo pidiendo un aumento de un real en los jornales de los barrenderos que trabajan en el plus.

—Pasar á la Comisión respectiva otra del mismo señor para que se haga un contrato con la compañía de Seguros sobre accidentes del trabajo.

—Igualmente otra del señor Alcalde para que se pongan en condiciones higiénicas los retretes de las escuelas municipales.

—Autorizar á la Alcaldía y Síndico que nombren los testigos para los expedientes de quintas.

—Por indicaciones del Sr. Paz se acordó que la Comisión correspondiente vea á cuanto asciende la cantidad que deja de cobrarse á los empleados de ferrocarriles por la exención que disfrutaban del pago de Consumos.

Cerca de las diez de la noche se terminó la sesión, quedando para la próxima algunos asuntos de la orden del día.

El Sr. Peña se lamentó de lo avanzado de la hora, manifestando que tenía miedo de que le atracasen al retirarse a casa y, lo que era peor, que su señora no creyese se terminaran tan tarde las sesiones, por lo que rogaba dieran principio éstas un poco antes, como así se acordó.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 3.—No hubo nacimientos ni defunciones.

Consumos.—Recaudación del día 3.—633'29 pesetas.

Matadero público.—Día 3.—Se sacrificaron una ternera, dos lanares y ocho cerdos, con un peso de 1.018 kilogramos devengando un arbitrio de 43'20 pesetas.

TRIBUNALES

Juicio oral.

SEÑALAMIENTO

Día 6.—Causa procedente del juzgado de Cebros, contra Antonio Aparicio, por disparo y lesiones. Abogado, Sr. Baquero.

Licenciado Calandria.

OFICIAL

GACETA DEL 3.—MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden fijando los derechos de Registro que ha de percibir la Asesoría general de Seguros durante el año de 1903.

Subastas para la conducción de correspondencia, MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Reales decretos de personal. Otra disposición que para el ejercicio del grado de Licenciado en la Facultad de Medicina rijan hasta la terminación del presente curso los cuestionarios anteriores al vigente.



GOTAS

Con frecuencia, cuando fumo, digo: así será la vida cual la breva que consumo que una vez que fué extinguida todo son cenizas y humo?

Después de mucho hojear de Ripaldá el Catecismo, no he conseguido encontrar una virtud ejemplar que se oponga al egoismo.

Tropezar con la mujer que en su ilusión ha forjado y llegarla a poseer es un supremo placer que al hombre está reservado.

Hablando en la soledad conmigo mismo, me he dicho: ¿con cuánta facilidad se torna un leve capricho en cariño de verdad!

¿Vives de la hipocresía y aspiras a ser mi amigo? Con franqueza te lo digo: más me enorgullecería ser tu mayor enemigo.

Un gran premio se ofreció para un concurso de feos que en París se celebró y, créaslo o no lo créas, ni una sola concurreció.

Te dedico esta quintilla y un beso por ella quiero; si me le das, como espero, ¿qué son para mí Zorrilla, Hesgo, Milton, Dante, Homero...?

Ya en la corte celestial no hay confianza total;

lo digo por los ensayos que hacen en la Catedral para instalar pararrayos.

Mamerto Pérez Serrano.

Arévalo.



Madrid 4.

DEL INTERIOR

Despacho.

Han despachado con el Rey, los Sres. Silvela, Linares y Sánchez Toca.

Nada han llevado que tenga interés y merezca la publicidad.

De Marruecos.

Han celebrado una detenida conferencia en la que se ocuparon de los asuntos de Marruecos, los Sres. Silvela y Abarzosa.

La situación parece que mejora en el vecino imperio.

Parece que el pretendiente Bu-Hamara está cercado en la montaña en que se ocultó.

Las tropas imperiales estrechan el cerco y se cree que no tardarán en capturar al Roghí.

Romanones.

El exministro de Instrucción pública, señor Conde de Romanones ha regresado hoy de su expedición a Cartagena.

En la estación le esperaban algunos amigos, a los que manifestó que venía satisfecho de su viaje.

Consejo.

A las tres y media ha empezado el Consejo en la presidencia.

El general Linares no asiste por sentirse algo indispuerto aun del ataque de «grippe» que ha padecido.

Los ministros niegan que la reunión de esta tarde tenga carácter político.

El Sr. Abarzosa lleva al Consejo noticias de Marruecos, mostrándose muy optimista respecto a la situación de aquel país.

El Sr. Dato, lleva un proyecto de reforma de la demarcación notarial y en dicho proyecto se reduce mucho el personal del notariado.

Los demás ministros llevan solo expedientes de escaso interés y de puro trámite.

Los estudiantes.

El Sr. Allendesalazar ha dicho que mañana entrarán en clase los estudiantes de medicina, pues el conflicto está en vías de próximo arreglo.

Los estudiantes han recibido, muchas adhesiones de compañeros de provincias.

El orden no se ha alterado.

Temporal.

Noticias de Portugaleta dan cuenta de un horroroso temporal que reina en aquella región.

Son muchos los buques que han entrado de arribada forzosa.

Hasta este momento no se sabe que haya ocurrido más que un siniestro.

Una balandra se ha ido a pique.

Se teme que hayan ocurrido desgracias personales.

Para unos huérfanos.

Se ha firmado una disposición concediendo a los huérfanos del Teniente de Navio Isaac Peral, inventor del submarino que llevó su nombre, plazas gratuitas en las Academias de la Armada.

Noticias militares.

Se ha concedido el pase a la escala de reserva al general de Brigada señor Rodríguez Tejeiro.

Por enfermo ha pedido y se le ha concedido el retiro al general de la brigada de caballería de Valencia, D. Luis Machena.

Lagartijillo (chico).

Continúa mejorando de sus heridas el novillero Lagartijillo (chico).

Bolsa de Madrid.

Cotización de hoy.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Interior 78'25, Amortizable al 5 por 100 97'35, Acciones del Banco 484'00, Acciones de Tabacos 424'50

CAMBIOS

Table with 2 columns: Location and Rate. París a la vista 34'10, Londres a la vista 33'90

El Corresponsal.

SECCION MERCANTIL

Avila 4 de Marzo de 1903.

Los precios corrientes para las compras al detalle rigen en los almacenes del Puente son los siguientes:

Table with 2 columns: Commodity and Price. Trigo nuevo, de 43 a 43 1/2 rs. fanega, Centeno, de 26 a 27, Cebada, de 26 a 27, Algarrobas, de 29 a 30, Harina 1.ª extra, sistema cilindro, a 16 1/2 reales arroba, Idem de 1.ª S. de piedra, a 16, Idem de 1.ª P. a 15 1/2, Idem de 2.ª P. a 13 1/2, Salvados de 6 a 9 reales arroba, según clases.

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 4.

Este mercado de trigos continúa encalmado, sosteniéndose firmes los precios. Se vendió procedencia de Salamanca a 43 y 43 1/4 reales; Toro 42 3/4; Peñafiel 43 3/4 y Sigüenza superior 43 1/2.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas que se pagaron a 42'75 y 43 rs. las 94 libras.

En los Generales 100 fanegas de trigo a 43'25 reales las 94 libras.

Harinas.—Se cotizan; Harina de primera extra fina a 17'50 rs. arroba, de primera extra a 16'50, de segunda a 15'50, de tercera a 14'50, tercerilla a 9'50, con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid.

Los menudos sin saco, se pagan: Cuarta a 18 rs. fanega, comidilla a 13, salvados a 9, triguillo a 22.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Viernes 6.—San Marciano.

Cultos.

En la S. A. I. Catedral será la Misa solemne después de Tercia y terminada Nona la de la Feria también cantada, predicando en ella el M. I. señor Canónigo D. Bernabé de Juan, luego las Vísperas.

MILAGROSOS CONFITES ANTIVENEREOS

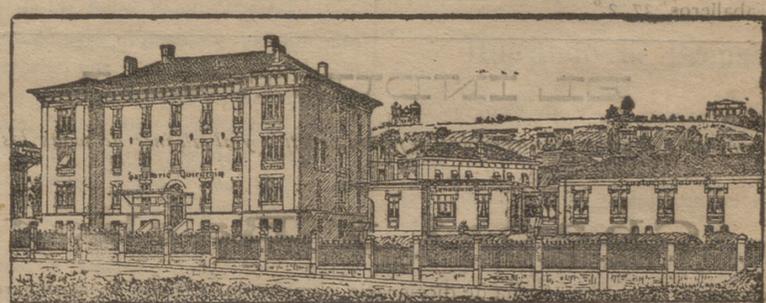
ROOB ANTISIFILITICO INYECCION VEGETAL COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente o crónica, gota militar y demás infecciones genitourinarias, no hay medicamento más milagroso que los Confites o inyecciones Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite a los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del autor, Diputación, 435, Barcelona.—En Avila, Lido. Vinuesa, Reyes Católicos, 43.



INVENTOR DE LOS RENOMBRADOS MEDICAMENTOS COSTANZI Diputación, 435, Barna.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, 20 pesetas; Segunda, 10 pesetas; Tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por estas ni por cuantos antecedentes se pidan.

En las Parroquias los cultos de Cuaresma. En la Iglesia de las Reparadoras será la Misa a las siete y a las cinco de la tarde la Reserva. En Santo Tomás los cultos de primer viernes por el Apostolado de la oración. A las siete y media Misa de Comunión, a las cinco los ejercicios con Plática. En San Pedro y las Gordillas iguales cultos por la tarde. En la Santa a las cinco y en San Pedro al anochecer solemne Viacrucis. En Santo Tomás Solemnes Vísperas al Santo y en esta Iglesia y la Soterraña de San Vicente el Rosario según costumbre. Visita de la Corte de María Nuestra Señora de Belen en San Vicente ó en la Catedral (privilegiada).

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 4 de Marzo de 1903.

Meteorological table with columns: HORAS, Barómetro, Termómetro, DIRECCION y clase del viento, ESTADO del cielo. Data for 9 m and 9 t.

Temperatura máxima a la sombra, 13'0 Temperatura mínima, 2'0 Temperatura máxima al sol, 21'0 Lluvia en m. m. en las últimas 24 horas, 0'0 Evaporación id. id. 6'0

ALMONEDA

De varios muebles se hace en la calle de Blasco Jimeno núm. 8.

TRABMULL

Imprescindible a las familias. Cura con seguridad y rapidez, contusiones, (golpes y caídas) quemaduras, erisipelas, orquitis y torceduras. Confirmada su acción curativa por eminencias Médicas. No se ha tratado una sola de estas enfermedades, con el poderoso resolutivo Trabmull que no se hayan evidenciado sus beneficiosos efectos. Precio, 2 pesetas frasco. De venta, Farmacia del Licenciado Vinuesa, Reyes Católicos, 43, Avila.

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez

SECCION DE ANUNCIOS

¡EL PRIMERO Y EL MÁS ACREDITADO!

Desconfíese de los imitadores que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **CALLICIDA** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **CALLICIDA ESCRIVA**.

Exíjase el nombre de Escriva.

Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIVA

22 años de éxito creciente!

en la curación de los **CALLOS Y DUREZAS**. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 reales el frasco.

DEPÓSITO CENTRAL: VDA. DE J. ESCRIVA
farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.
BARCELONA

THYMOL CASALS

Es el mejor dentífrico y antiséptico

Da á la boca un frescor de larga duración, teniendo un sabor agradable; desinfecta la cavidad bucal; evita, en los puntos inaccessibles al cepillo, la fermentación de los alimentos, que es origen de la alteración de los dientes y de la fetidez del aliento; obra muy especialmente contra las úlceras de las encías, destruyendo los microbios y refuerza los dientes movidizos. Pídase en las principales farmacias, perfumerías, droguerías, bazares, etc.

Al por mayor: J. URIACH Y C.ª, Moncada, 20, BARCELONA

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS, MUERTE Y ACCIDENTES DEL GANADO Y PEDRISCO

AUTORIZADA POR LA DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA

DIRECCION GENERAL: PRINCESA, 52, BARCELONA

Se solicitan Agentes. Dirigirse con informes al Delegado general en esta provincia: SRES. COCA Y JIMENEZ, CABALLEROS, 12

CABELLO

LARGO
ESPESO
SEDOSO

Se obtendrá usando

PETROLEO GAL

DE EXQUISITO PERFUME

Frasco con esponja,
3 y 5 PESETAS

Perfumerías

Droguerías.

En Avila: Julián Fuentetaja y C.ª San Segundo, 2 y Eleuterio Martín Pérez, San Segundo, 22.

LA POLAR

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

BILBAO

Capital social: 100.000.000 de pesetas.

Garantías depositadas: 50.000.000 de pesetas.

Administrador depositario: el Banco de Bilbao.

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

Seguros sobre la vida, á prima fija y con participación en los beneficios.

Rentas vitalicias inmediatas y diferidas.

Seguros marítimos, sobre cascos y mercaderías.

Seguros contra incendios, de transportes y sobre valores.

Seguros individuales contra la incapacidad permanente.

Seguros ferroviarios á prima única.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

En Avila: Para los ramos de incendios, transportes y valores: Subdirector, D. Emilio Hernández, Caballeros, 27, 2.º

EL INDUSTRIAL

ó sea compendio de industrias agrícolas en forma práctica y al alcance de todas las inteligencias

Por Chaori y Barber.

Dicho libro, impreso en forma de diccionario, comprende, además de centenares de recetas útiles y guisos de todas clases, aplicables á todas las casas y para provecho y economía de las familias, las industrias siguientes, tratadas con gran extensión:

Abejas, miel y cera, Abonos, Aceites, Aceitunas, Aguardientes, Ajenjo, Aves de corral, Azúcares, Barrilla, Cecina, Cerveza, Embudidos, Esencias, Frutas en conserva, Gusanos de seda, Huevo, Ingertos, Jabones, Jacones, Legumbres en conserva, Licores, Liga, Mantecas, Membriño, Mostillos y arropo, Orzjones, orujo, Palomas y aves domésticas, Podar, Quesos, Salazones, Sidra, Tártaro y Vinos de mesa.

Como ya hemos dicho antes, estas materias, que constituyen las industrias del campo, se tratan muy extensamente, é intercaladas van las recetas útiles y los guisos, por lo que resulta un libro de gran utilidad para las personas industriosas y amantes del progreso rural, y de indiscutible provecho doméstico.

PRECIO: 8 PESETAS

La Administración de *El Secularizado*, San Bernardo, 7, Madrid, le remite franco de porte y certificado mediante el pago en libranza ó sellos de 15 céntimos.

50 Pildoras saludables de Muñoz

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 cént. puede convencerse. **V. Muñoz, Trafalgar, 29**, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las prales. farmacias de España.

Cajas metálicas de 0'50 y una peseta.

Dé venta en Avila, farmacia de D. SANTOS CRESPO, San Segundo, 8, y droguería-perfumería oriental de Fuentetaja y Comp.ª, San Segundo, 2.

Compañía Segoviana de Cerámica.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Ladrillos, tejas, baldosas y tubos mecánicos de todas clases y dimensiones. Ladrillos refractarios, aluminosos y mixtos.

Productos de calidad inmejorable y á precios en competencia con todos los similares.

Servirán pedidos y catálogos: en Segovia, el Director de la Fábrica D. Enrique Mompín y en Madrid el Representante de la Compañía, D. Eusebio González, calle de San Vicente números 8 y 10.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

2 MIL PESETAS

que presenta CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1893 y en el Concurso de París, 1889. Veintinueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos; diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. - Frasco 14 reales. - Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipado su valor.

Pedid Sándalo Pizá - Descuérrase de imitaciones.



DESCUBRIMIENTO IMPORTANTISIMO

El eminente Dr. Charles Lambert, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sífilíticas, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no sólo sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran hierbas medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes:

Las Píldoras Charles Lambert, que curan las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la mujer y gota militar.

La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo DEPOSITO GENERAL que las píldoras, para que la curación sea más radical y pronta.

El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, efficacísimo para la completa destrucción de todo bacilo sífilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad.

Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación, haya desaparecido.

Precio de las Píldoras, pesetas 4'50; La Inyección, pesetas 3'80; y el Elixir, 3'80, de venta en Avila en la Droguería de D. Pascual Coloma, San Segundo núm. 9. Para cualquiera duda que presente consúltese por escrito al Inventor calle Aragón núm. 402 Barcelona.